



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VADILLO

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 21 de junio de 2019, dictada al amparo del art 21.2 de la Ley 7/85, Reguladora de Bases del Régimen Local y Art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: D. David Martínez Vicente.

Segundo Teniente de Alcalde: D. Diego Peña Molinos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vadillo, 26 de junio de 2019.- El Alcalde, Raúl Rejas López.

1565

BOPSO-83-22072019